Bogotá, D.C., Agosto 28 de 2025 **CENV-K- ETITC-012-2025**

Señores:
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO No. 422-2024

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO PATOLÓGICO SOBRE LAS AFECTACIONES ESTRUCTURALES EN BLOQUE C, JUNTO CON LA ELABORACIÓN DEL LEVANTAMIENTO Y LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN".

CONSULTOR: **KRIBA INGENIEROS LTDA.**

ASUNTO: SOLICITUD PRÓRROGA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Respetados Señores:

Yo, **ALEXANDER DE JESUS VALLEJO BURGOS** identificado con **C.C. 79.685.969** Representante Legal de **KRIBA INGENIEROS LTDA** con **NIT No. 830.514.979 – 2** n mi calidad de contratista del Contrato No. 422-2024 CONS (002), me permito presentar a ustedes la solicitud formal de prórroga hasta el 30 de Septiembre de 2025, con base en los siguientes fundamentos:

1. **INFORMACION BASICA CONTRATO DE CONSULTORIA**

Nombre del Contratante:	**ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**
Nombre del Contratista:	**KRIBA INGENIEROS LTDA**
NIT.	830.514.979 -2
Representante Legal	ALEXANDER VALLEJO BURGOS
Número del Contrato:	**422-2024**
Objeto:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE DIAGNOSTICO PATOLÓGICO SOBRE LAS AFECTACIONES ESTRUCTURALES EN BLOQUE C, JUNTO CON LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN"**

2. CONSIDERACIONES

2.1. INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE SOLICITUD	**SOLICITUD PROROGA EN TIEMPO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
OTRA MODIFICACIÓN	No Aplica

2.2 RESUMEN DEL ESTADO DE LOS ENTREGABLES CONTRACTUALES

A la fecha, el avance de los entregables del contrato 422-2024 CONS (002) se resume en la siguiente tabla de seguimiento:

Actividad/Entregable	% de avance	Observaciones
Levantamiento arquitectónico y estructural	100%	
Estudio fitosanitario de las maderas	100%	
Estudio de patología estructural	100%	
Diseño de intervención	100%	Presentada a la ETITC el 25/08/2025

En cuanto a los documentos técnicos que se deben entregar con base en la radicación del proyecto ante el Ministerio de Cultura, el avance es el siguiente:

Actividad/Entregable	% de avance	Observaciones
Memoria Técnica Descriptiva de la propuesta de intervención	100%	Pendiente de ajustes post-consulta
Registro fotográfico de la zona de intervención	100%	Pendiente de ajustes post-consulta
Planos de calificación y diagnóstico en plantas, cortes y fachadas, y detalles	100%	Pendiente de ajustes post-consulta
Planos de localización de intervención	100%	Pendiente de ajustes post-consulta
Planos de la propuesta en planta, corte y fachada, y detalles constructivos	100%	Pendiente de ajustes post-consulta

2.2. JUSTIFICACIÓN

La presente solicitud de prórroga se fundamenta en los siguientes aspectos:

1. Por parte de KRIBA INGENIEROS LTDA se tuvo una contingencia de personal en el mes de Agosto de 2025 en relación con la renuncia al cargo en el área estructural del Ingeniero Dumar Pérez quien era el apoyo estructural y quien llevaba parte del proyecto mismo y la renuncia del Ingeniero Civil Andrés Acevedo y del Arq. Juan Samaniego, quienes venían ejerciendo labores directas en el contrato 422-2024. Este proceso de cambios técnicos al interior de la compañía nos genero un retraso en las actividades por cuanto hasta la penúltima semana de Agosto pudimos incorporar a Luisa Aponte como apoyo en Arquitectura y Estructuras para el desarrollo de los planos y demás información. Desafortunadamente estos cambios no se dieron en la inmediatez dado que tuvimos que realizar el

proceso de selección, entrevista e incorporación preliminar y luego una inducción para la apropiación de la información que se esta elaborando para el cumplimiento del objeto contractual.

2. Adicional a este impase también se nos presentó una contingencia debido a una accidente laboral con el Apoyo a Arquitectura y Estructura de parte de Roberto Bocanegra quien ejercía labores de Diseño y tuvo una incapacidad de 40 días por rotura de ligamento en el talón de Aquiles.

3. Estas situaciones de caso fortuito o urgencia afectaron la continuidad de los procesos de diseño del proyecto y no fue fácil llegar hasta el día de hoy dónde los productos ya están terminados faltando realizar los ajustes a las observaciones que la supervisión nos ha enviado y que por supuesto con el personal ya contratado podremos responder a estas expectativas.

4. Adicionalmente se hará todo el proceso ante Ministerio De Cultura por parte nuestra para la consulta y revisión preliminar en las fechas que estableceremos en esta solicitud.

5. Se recibieron observaciones de parte de la supervisión a los productos entregados por la consultoría, que son:

 - ✓ Levantamiento Arquitectónico
 - ✓ Levantamiento Estructural
 - ✓ Registro Fotográfico
 - ✓ Estudio Fitosanitario
 - ✓ Estudio de Patología Estructural
 - ✓ Estudio de Vulnerabilidad Estructural
 - ✓ Diseño de Intervención

Como quiera que se recibieron estas observaciones el estado de estas es el siguiente:

Levantamiento Arquitectónico	100%
Levantamiento Estructural	100%
Registro Fotográfico	90%
Estudio Fitosanitario	90%
Estudio de Patología Estructural	90%
Estudio de Vulnerabilidad Estructural	100%
Diseño de Intervención	100%

6. Teniendo en cuenta el estado de respuesta a las observaciones la fecha estimada para la entrega de estas observaciones y sus productos actualizados para el próximo 8 de Septiembre de 2025.

7. Los soportes técnicos pendientes de culminar para la radicación oficial ante el Ministerio de Cultura, detallados en el punto anterior, serán entregados el día 15 de Septiembre de 2025.

8. Se considera pertinente elevar el proyecto a consulta preliminar con el Ministerio, para asegurar que la propuesta de intervención sea viable y se ajuste a los requerimientos técnicos y legales específicos para Bienes de Interés Cultural, particularmente en lo referente al Artículo 2.4.1.4.4 del Decreto 2358 de 2019. Esta disposición normativa establece los requisitos para la intervención de BIC y, por ende, la validación preliminar es crucial para la correcta finalización y aprobación de los soportes técnicos del proyecto. Esta consulta y entrega de proyecto al Ministerio de Cultura se estima pertinente el día 18 de Septiembre de 2025, dado que es posible que existan observaciones en la consulta preliminar y necesiten ser resueltas de nuestra parte.

9. Se requiere hacer una verificación en campo de algunos elementos estructurales de la propuesta de intervención, respecto a su localización en cuanto que en el análisis de vulnerabilidad estructural y propuesta de intervención están generando inconsistencias de cálculo por las luces de dichos elementos.

10. Adicionalmente a esta verificación se requiere verificar las áreas de cada uno de los niveles ya que existen una incongruencia o inconsistencia entre lo levantado y lo presentado en planos. Esta situación es fácilmente verificable de acuerdo con el avance que ya se tiene y no tendría un impacto alto en la ejecución de los productos ya entregados.

11. Estas visitas de verificación se realizarán entre el día lunes 02 de Septiembre y el 05 de Septiembre de 2025.

La prórroga solicitada hasta el 30 de Septiembre de 2025 permitirá a KRIBA INGENIEROS LTDA, como consultor y en acompañamiento del equipo técnico de la supervisión del contrato, surtir este paso de validación final con el Ministerio de Cultura. La retroalimentación obtenida en esta consulta fue fundamental para realizar los ajustes finales necesarios a los documentos técnicos, garantizando así la radicación de un proyecto completo, ejecutable y en plena concordancia con la normativa aplicable a este tipo de inmuebles patrimoniales.

La prórroga hasta el 30 de Septiembre de 2025 es esencial para asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual. La realización de la consulta preliminar y definitiva permite que la propuesta de intervención se ajuste a los lineamientos del Ministerio de Cultura, con lo que deriva en la entrega de un producto final que es técnica y legalmente ejecutable en un Bien de Interés Cultural. El plazo adicional solicitado es el estimado para poder realizar esta gestión y ajustar los entregables, garantizando la calidad y la viabilidad del proyecto.

KRIBA INGENIEROS LTDA reitera su compromiso con la calidad, la rigurosidad técnica, el respeto por el patrimonio cultural y el cumplimiento integral del objeto contractual. Esta solicitud de prórroga responde a la responsabilidad de entregar un producto final óptimo y conforme a todas las regulaciones vigentes, asegurando la sostenibilidad y la protección del patrimonio arquitectónico de la ETITC.

Agradezco de antemano su atención a la presente solicitud y quedo a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que consideren necesaria para la aprobación de esta prórroga.

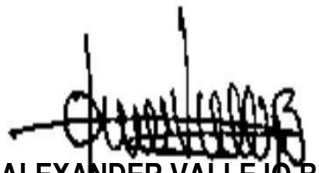
KRIBA INGENIEROS
Ingeniería Estructural Responsable

Cronograma de Actividades

1.	Visitas Técnicas de Verificación	02 Septiembre al 05 de Septiembre de 2025
2.	Entrega de Productos a ETITC	08 de Septiembre de 2025
3.	Revisión de Productos ETITC	09 Septiembre de 2025 al 11 de Septiembre de 2025
4.	Respuesta Observaciones a ETITC	14 Septiembre de 2025
5.	Tramite y Consulta Preliminar Min cultura	15 de Septiembre de 2025
6.	Radicación Min Cultura	18 de Septiembre de 2025
7.	Recibo de Observaciones Min cultura	19 Sept al 30 de Sept 2025

Es pertinente informar que desde la semana del 1 al 6 de Septiembre de 2025 se harán las gestiones de comunicación con el Ministerio de Cultura para adelantar la revisión o consulta preliminar y avanzar de manera ágil en este procesos teniendo en cuenta que las observaciones que se tienen no modifican el proyecto y que se puede adelantar esta gestión en este momento.

Atentamente,



ALEXANDER VALLEJO BURGOS
C.C. 79.685.969 DE BOGOTA
KRIBA INGENIEROS LTDA